

Tiene Privilegio de los Señores del Consejo Real D. Juan de Espinola, Baeza, Echaburu, para poder imprimir este Libro, intitulado: *El Incredulo sin excusa*, traducido de Lengua Italiana en la Castellana, por espacio de diez años, y para que ningun otro le pueda imprimir sin su licencia, como mas largamente consta de su original, despachado en el Oficio de Joseph Francisco de Aguiriano, Escrivano de Camara de el Consejo. En Madrid a 6. de Mayo de 1696.

FEE DE ERRATAS.

Pag. 2. 2. es, lee en. 27. 16. el, lee ellos. 65. 7. llegarán, lee llegaron. 88. 13. que, lee que se. 89. 1. gdaños, lee daños. 106. 23. todos, lee todas. 107. 7. estos, lee estas. 157. 9. dividido, lee dividida. 174. 18. amat, lee aunar. 195. 34. lo, lee los, 214. 24. despojada, lee desposada. 225. *ibi*, lee *ibis*. 247. 2. Tulo, lee Tulio. 269. 27. previeron, lee previniieron. 282. 33. les, lee le. 317. 19. mortal, lee inmortal.

Las demás las corregirá por sí mismo el Sabio Letor.

De orden del Consejo he visto este Libro, intitulado: *El Incredulo sin excusa*, y con estas erratas corresponde con su original. Madrid, y Mayo 23. de 1696.

Lic. Don Simon Joseph de Olivares, y Balcazar.

SUMA DE LA TASSA.

TAssaron los Señores del Consejo este Libro, intitulado: *El Incredulo sin excusa*, à seis maravedis cada pliego, como mas largamente consta de la certificacion, que dà de ello Joseph Francisco de Aguiriano, Escrivano de Camara del Consejo Real.

PAR-



PARTE PRIMERA.

CAPITULO PRIMERO.

FIN DEL AVTOR EN ESTA OBRA,
y Camino, que sigue.

§. I.



CADA con mayor diligencia cultivan los Jardineros en sus Plantas, que la raiz. A esta riegan, à esta engruessan, à esta descan introducir mas en el suelo, para que estè fuerte. Bienaventurados pues los Fieles, si todos con semejante desvelo cultivaran en sí la raiz de toda su Felicidad, que es la Fè! Fueran todos aquel Arbol de Vida indeficiente, del qual no sola la fruta, mas tambien las hojas son muy saludables para las Gentes por el exemplo de todas las Virtudes. Mas la noticia, que he conseguido en cinco Lustros de Misiones, me ha hecho advertir, quan grande es la necesidad, que tienen muchos de atender à esta Cultura; pues en vez de procurar, que la Fè prenda profundamente en sus Coraçones, dexan, que falte poco, para que se venga à secar en ellos. Sino llegan à tenerla por falsa, llegan à sospechar, que lo es: que es, lo que basta para darles vna muerte menos

Apoc. 223

25. años. Cada Lustro son cinco.

Parte 1.

A

ver-

C. 1. de Hæret. *Dubius in Fide, Infidelis est.*

2 *El Incredulo sin excusa.*
vergonçosa à la Vista, mas no menos cruel: *El dudoso es la Fè, es Infel:* y no lo puede dexar de ser, pues tiene por incierta, dudando, vna Fè, que es certissima.

Simil.

2 Y no es este delito tan raro, como alguno imagina. Porque el Ingenio les sirve à muchos, como los Vidros de primera Vista, que quanto mas fielmente exponen à los Ojos todos los Objetos vezinos, tanto mas alteradamente les informan de los remotos. El saber con alguna especial pericia, lo que pertenece à las Verdades naturales, Cõfinantes con los Sentidos, les altera à algunos tanto el Entendimiento lleno de si, que les haze concevir desordenadamente las Verdades, que sobrepujan la Naturaleza. Especialmente, que impedido de la vana Curiosidad de dar vueltas al Mundo, discurre frequentissimamente mas de vno de estos, por Provincias infectas con la Heregia, observa los ritos, oye los discursos, y volviendo à la Patria con

Simil.

Opinion, de que finalmente todo el Mundo es Pais, trae el Veneno, que conciviò en la incauta Peregrinacion; de modo, que no de otra suerte, que el mordido del Perro rabioso, se manifiesta con brevedad, no solo envenenado dentro de si, mas Envenenador: *Les queda tanta ponçõna, recebido vna vez el mal, que se hazen Envenenadores, los que padecieron los toxicos.* De aqui el motejar de continuo sobre la Fè, y sobre la otra Vida, que ella revela, buscando pruebas algo mas claras, para darles assenso: y de aqui juntamente el atribuirse vanagloriosamente vn Entendimiento no rendido à los Oraculos, que han salido del Vaticano; y el tenerse por vn milagro de Sabiduria, porque sabe dudar de los milagros mas famosos, que reverencian los

Plin. l. 28. c. 3. *Tantum remanet virus, excepto semel malo, ut Venefici fiant, Venena pasit.*

de

Parte I. Capitulo I.

demàs, con los Ojos cerrados, y tambien, si es menester, se sabe burlar de ellos.

3 Tales son los Torbellinos, y las Tempestades, que se engendran, para dezirlo assi, en esta media Region del Ayre, de vn Entendimiento, ni ignorante bastantemente, ni docto; y levantado sobre el saber comun, pero no mas arriba, por detenerle los Sentidos, comunes à los Brutos: Tempestades, y Torbellinos, que baxan con estrago sobre las Campanas sujetas: tanto vno solo de estos, ni bien Herege, ni bien Catholico, mas Candidato del Atheismo, basta tal vez para destruir la mayor parte de su Pais, y para encaminar muy mal à mil Almas, con muy poca esperança de su recobro, pues en ellas se seca el primer pimpollo de todo arrepentimiento, que es la Fè.

§. II.

4 Deseoso pues de reparar tan grande ruina, me he movido à sacar à luz vn pequeño Libro, que les enseñe à estos Descaminados el sendero derecho para hallar la Verdad: que es, entender bien la evidentissima dignidad, que tiene la Fè Catholica sobre todas las otras, de ser juzgada infaliblemente, la que es, esto es, dada de el Cielo. Dixe el Sendero derecho para hallar la Verdad: porque el buscarla en el largo Examen de sus principales Articulos, vno à vno, es buscarla por vn Laberinto compuesto de tantos rodeos, que el salir de vno fuera entrar en otro mas interminable para vn cerebro contencioso. La Religion no ha menester probar los Arcanos de su Doctrina Celestial, mas solamente proponerlos. Lo que ha de

A 2

pro-

probar necessariamente, es, que Dios mismo fue su Autor. Probado esto, queda totalmente evidente, que sin mas examen se han de creer todos sus Articulos, con mas firmeza, que, la que se concede à las mismas Demostraciones Cientificas: pues, creyendolos, fixamos el pie sobre vna Bafammas inmovible, y mas incontrastable, qual es la Divina Veracidad.

S. Th. 3. dist. 24. q. 2. art. 3.

5 Y esta es la diferencia de la Fè, que se deve à las palabras de Dios, y à las palabras del Hombre: que al Hombre, como à quien facilmente se puede engañar por Malicia, ò ser engañado por Ignorancia, no se deve creer, sin aver examinado

Eccli. 19. 27. Non omni Verbo credas. Quis est enim, qui non deliquerit in lingua sua.

primero su dicho: *No creas todas las palabras. Porquè quien ay, que no aya delinquido con su lengua?* Mas à Dios, en cuya légua no puede caer defecto, ni falsedad, se le deve esta justissima reverencia, q̄ en dándonos suficientes indiciõs de aver hablado, se recibia ciegamente su Doctrina, sin obligarlo, à que la

Clem. Alex. 1. 5. Strom. sub init. Quis est adeò impius, & à Deo alienus, qui Deo non credat, & probationem postulet, sicut ab Homi-nibus?

pruebe: *Quien ay tan impto, y tan ageno de Dios, que no le crea, y le pida pruebas à su Magestad, como à los hombres?* Vn Niño inocente, seguro de que est à en los braços de su Madre, no busca mas. Chupa, aun con los Ojos medio dormidos, el alimento vital, que de ella sale impetuosamente.

Simil.

6 Por esso la Verdadera Religion camina entre dos extremos entre si opuestos: vno, de vna supina Ignorancia; otro, de vna infaciable Curiosidad. Los Turcos estàn tan lejos de saber dar razon de su Fè, que antes tienen pena de la Vida, si la examinan, mostrando en esto mismo, de que tela es aquella Pieza, que ninguno la puede, ni vender, ni comprar, mas que à tiendas obscuras. Los Philosophos puros quieren, que sirva la Fè à la

Ex S. Bonav. ep. 190. ad Inoc.

Cien-

Ciencia, negando con Abailardo, que assienten à punto alguno, de lo que no perciven: lo qual es hazer mayor agravio à la Fè, que le hiziera al Oceano, quien se obstinara, en disputar, si se dà, mientras no le puede comprehender Oyo alguno: quando esta misma Perfeccion de su Grandeza, tan desmedida, le haze dignissimo, de que le paguen Tributo todos los Rios.

Simil.

7 La Verdadera Religion pues vâ por el camino de enmedio, que es el Real. Ni presume poner en claro à alguno con razones naturales la Verdad de sus Mysterios (como los que, por la sublimidad de su Esphera, trascienden la Capacidad natural de todo Entendimiento, no solo Humano, mas Angelico) ni dexa de mostrar, lo que basta para obligar, à que se crean firmemente; esto es, que los ha revelado el Cielo. Lo qual haze con tal evidencia de credibilidad, que los argumentos, sobre que la funda, no convienen à otra secta, ni se puede dar jamàs caso, en que le convengan, à lo menos todos: de adonde se sigue, que como sapientissimamente la confiesan sus Fieles por verdadera, assi necessimamente la niegan los Infieles, dignissimos, por esta Cabeça, de llorar en vna noche perpetua la rebellion, que tuvieron à tanta luz.

8 Estos Argumentos pues avemos de ir disponiendo aqui con tal orden, que le hagan à la Verdad, no solamente Cortejo, mas Guarda: pues cada vno de por si, y mucho mas todos juntos, deverà precisar à qualquier sano Entendimiento à descubrir la Religion Verdadera entre millares de falsas; de suerte, que, quien jamàs la ha encontrado, la encuentre; y que, quien la encontró, y despues,

pues, por su desgracia llegò à perderla , de repente la recobre ; y serenadas todas las dudas , dè finalmente à su creencia aquella Paz, de que el Apostol nos queria llenos en vn acto de tanto provecho;

Rom. 14. 13. Re-
pl etis pace in creden-
do.

Llenos de paz en el creer.

§. III.

9 Pero por no dexar alguna dificultad , que à manera de Plaza Enemiga , que se ha quedado à las Espaldas , les dè à los Medio Fieles ocasion de fortificarse en ella para su daño ; darèmos principio, probando, lo que fuera manifesto por los mismos terminos (como lo son los primeros principios) si los terminos se aprehendieran con claridad, y es, que ay vn Dios, Vnico , Vniversal, Primera Cauza de todos los Seres Criados. Despues mostraremos , que de estos Seres Criados tiene Dios Providencia : mas que con especialidad la tiene del Hombre, cuya Alma harèmos ver de proposito, que es inmortal. Y con esso concluirèmos la primera parte de la Obra, deduciendo, que sobre la Tierra ay alguna Religion, y Religion verdadera, debaxo de la qual es menester alistarse. En la segunda parte nos adelantaremos à manifestar, que esta Religion Verdadera no puede ser otra , que la Catholica: lo qual, para que se descubra mejor, no harèmos mas , que ponerla en comparacion , con aquellas Religiones, que le hazen guerra.

S. Th. 1. 2. q. 10.
art. 5. Suar. de Fide
D. 16. sec. 4.

10 Dònde es de considerar , que la Infidelidad se puede cometer al presente de tres maneras. O contra la Fè de Christo yà recevida en su perfecta Claridad de Verdad; y asì faltan los He- reges , que admiten , ò hazen por lo menos pro- fesi-

fesion de admitir los dos Testamentos, el Viejo, y el Nuevo, y despues los quieren interpretar à su antojo por no seguirlos. O contra la Fè de Christo, recevida solamente en su claridad imperfecta , ò por mejor dezir , en sombra ; y asì faltan los He- breos, que admiten el Testamento Viejo, pero no el Nuevo , aunque Dios ordenò al Nuevo el Vie- jo, como figura. O contra la Fè de Christo, no recevida de modo alguno; y asì faltan finalmente los Paganos , que no admiten , ni el Testamento Vie- jo, ni el Nuevo; mas tienen por Legisladores à los Hombres; no à Dios.

11 Pondrèmos pues en comparacion del Pa- ganismo, del Hebraismo , y de la Heregia à la Re- ligion Catholica , para que el cotejo haga brillar mas clara la Verdad, aun para los Entendimientos mas flacos. La Purpura adulterada puede agrada- dar à los Inexpertos de lejos, no menos , que la Verdadera; mas no de cerca : La Lana teñida con color menos Noble , separada de la Purpura , parece bien: pero no, si comparas vna con otra. Mas ningun otro Paganismo parece, que tiene oy mas nombre, que el de los Mahometanos, contados, aun de las Leyes Civiles , y de las Canonicas, en dicha Clas- se. Y por esso en vez del Paganismo , tomado en mas largo sentido, Nosotros vendrèmos siempre à herir , quando huviere necesidad, al Mahometanismo. Dixe, quando huviere necesidad : porque no avemos de ir con orden à embestir primero à vno de estos tres generos de Infieles , y luego à otro , y despues à otro , como en tres duelos dife- rentes; mas yà los assaltaremos a todos juntos, yà à cada vno de por si, segun la varia fuerça de los ar- gu-

Simil.

Et lana tincta fuco,
citra Purpuram pla-
cet; non, si contule-
ris.

C. 1. 1. tit. 2. 12.
& seqq. Leges His-
pan. p. 7. tit. 24. l.
5. Decr. & Clem.
1. de Hæret. & Sa-
rac.

gumentos, que se pondrán en execucion para nuestro fin.

12 El modo de arguir será proporcionado al modo de discurrir, que tiene cada vna de estas Sectas. En la Primera Parte, peleando con los Atheistas, que no conocen Religion de genero alguno, mas se burlan de todas, no traeremos mas pruebas, que las conformes al Dictamen de la Razon. Y así tambien lo haremos en la segunda con los Mahometanos, que en su Religion no hazen caso de las Escrituras Divinas, superiores à toda Razon. De las Escrituras Divinas, coligadas con la Razon natural, nos valdrèmos contra los Hebreos, y contra los Hereges, segun aquella parte, que ninguno de ellos puede repudiar, sin ir à militar de baxo de otro Culto, qual es el del Paganismo.

§. IV.

13 Verdad es, que en esta mi fatiga, tal qual, no tengo por fin aprovechar solamente à los Incredulos; mas mucho mas tengo por blanco aprovechar à los Fieles. Pues aunque toda la evidencia de la Credibilidad, de que nuestra Religion se adorna, no baste para engendrar aquel assenso inmoble, en que consiste la Fè, mas se requiera para èl vn Dòn infundido de Dios sobrenaturalmente en el Coraçon del Hombre, conforme à aquello del Apostol à los Philipenses: *AVosotros se os ha dado por Christo, que creais en èl; sin embargo conduce extremadamente aquella Evidencia para recibir este Dòn. Supuesto, que la Voluntad, despues de aver aprendido bien del Entendimiento la Dignidad suma, que tiene la Religion de Christo de ser crei-*

Philip. i. 29. *Vobis donatum est pro Christo, ut in eum credatis.*

creida, le manda al Entendimiento con lleno Imperio, que la crea firmemente (cautivando, donde no llega, toda la repugnancia, en obsequio de la Suprema Verdad, que sabe tanto mas, que èl) y así pone (aunque no por si sola, mas juntamente con el favor de la Gracia) pone, digo, casi la Ultima disposicion para recibir el Dòn escogido, que es el acto infuso de Fè: *El Dòn de la Fè elegido.*

14 Y aunque es certissimo, que sin vn juyzio solido de esta Credibilidad, conocida por evidente, se puede dar vna Fè, aun Divina (esto es, vna Fè, que sobrepuje en firmeza qualquier assenso firme natural) no se suele dar. De adonde es menester para concebir esta Fè, que aun los hombres mas idiotas conozcan de algun modo esta grande apariencia de Verdad, que trae consigo: entendiendo, à lo menos, por la Fama, que enseñan la Religion Christiana Personages Santissimos, y Sapientissimos, que la tienen todos por infalible, y que la predicán, como baxada del Cielo, à todas las Gentes, y como testificada con tales señales, que no se puede dudar, que son de lo alto: Fama, à que aludiò el Apostol, donde dixo: *Por toda la tierra se extendiò su sonido,* para denotar, que, siendo Fama tan dilatada, no podia dexar de tener grande fundamento. Y la Razon desta previa disposicion, que requiere Dios, es, porque, aunque su Magestad puede suplir por si solo en las Almas simples todas las ilustraciones extetiores, que les faltan, con sola su iluminacion interior; con todo esso, à lo menos, de ley ordinaria, no lo quiere hazer, como alli lo insinuò el mismo Apostol en aquellas voces: *Como creeràn, à quien no oyeron? Porque Dios, tan suave, como fuerte, en todas sus Obras,*

Sap. 3. 10. *Donum Fidei electum.*

Stuar. de Fide D. 4. sec. 5. n. 8. Sylv. Maur. de Fide q. 10. n. 4. 15.

Et quidem in omnem terram exiit sonus eorum.

Quomodo credent ei, quem non audierunt.

quiere, que su Religion no sea creible por sola Fè divina para todas las Gentes, mas tambien por Fè humana; que es, lo que le quita finalmente todo genero de escusa, à quien no la acepta; pues, no aceptandola, no solo se descubre Infel, mas Irracional. En lo demàs quien haze, que el Cedro de frutas tan Olorosas? Seguramente no es el Jardinero, que le plantò, que le podò, que le regò. Es Dios, que por adentro lo vivifica con vn vigor, que solo èl conoce: *Dios es aquel, que dà el aumento.* Y sin embargo Dios de ley ordinaria no dà vigor tan vivifico à algun Cedro, si el Jardinero no concurre por su lado. Así aunque al creer firmemente, y no solo con probabilidad, que nuestra Religion es la Verdadera, no son los motivos de la Credibilidad, los que le dan al acto tan grande aliento, mas es el Espiritu Santo, que habla dentro de las Almas, à su modo, quando ay, quien le hable por su Magestad, por defuera; con todo esso no suele el Espiritu Santo hablar por de dentro, de modo tan vivo, sin que aya, quien hable tambien por defuera, ò por lo menos aya hablado: *La Fè entra por el oido.*

S. V.

15 Y de aqui se podrá facilmente arguir el inmenso provecho, que le traen al Pueblo Christiano los Sagrados Predicadores, que discurren desde el Pulpito de quando en quando sobre esta evidente Dignidad, que tiene nuestra Fè, de que todos la antepongan à qualquiera Secta. De esta manera forman en los Coraçones de los Fieles, como vn Embrion, esto es, vna Fè humana; y de este modo le dan oportunidad al Espiritu Santo de in-

fua

fundir en este afecto, aun imperfecto, la Alma de vna Fè divina, que es, la que finalmente vence al Mundo: *Nuestra Fè es la Victoria, que vence al Mundo.* Verdad es, que, aunque los Predicadores Sagrados causan gran bien con estos Discursos, yo creo sin embargo, que le causan mayor los Escritores Sagrados. Atendiendo à que las razones doctas, que son las proprias de tan provechoso assunto, mucho mejor se aprenden vistas de espacio, que oidas de priesa: de adonde nadie avrà, que leyendolas, no se haga mas facilmente Dueño de ellas, que escuchandolas, poco menos, que por hurto. Y este Dominio parece, que està obligado à tener qualquier Fiel, lo mas que pueda, para poder corresponder à su obligacion, que es, estàr pronto, como lo manda S. Pedro, para dar siempre cuenta de su Esperança, y configuientemente de su Fè: *Dispuestos siempre para satisfacer à todos,* los que os pidieren la razon de la Fè, y de la Esperança, que ay en Vosotros. Donde es muy de notar, que no dize de los mystertos de la Fè, y de la Esperança, en particular, mas de la Fè, y de la Esperança, que ay en Vosotros, en general; porque el saber declarar la conveniencia de este, ò de aquel Artículo, que creamos, en individuo, es solo de los Hombres grandes en los Tratados Cientificos, que no son, para que anden en las manos de todos; mas el saber declarar la conveniencia de la Fè vniversal, que nos obliga à la creencia de esos Articulos, ha de ser comun, lo mas, que se pueda, à qualquiera de los Fieles en su grado: siendo verguença suma, como lo observa S. Juan Chrysostomo, que el Medico, que el Zurrador, que el Calcetero, que el Texedor, que qualquier otro Artifice sepa dar

B 2

cuen-

Simil.

1. Cor. 3. 7. Est, qui incrementum dat,

Dicitur

vnde

vnde

vnde

vnde

vnde

vnde

vnde

vnde

vnde

vnde

vnde

vnde

vnde

vnde

vnde

vnde

vnde

vnde

vnde

vnde

vnde

vnde

vnde

vnde

vnde

vnde

vnde

vnde

vnde

vnde

vnde

vnde

vnde

1. Ioan. 5. 4. Hec est Victoria, que vincit Mundum, Fides nostra.

1. Pet. 3. 15. Parati semper ad satisfactionem omni poscenti vos rationem de ea, que in vobis est, Fide, & Spe.

V. Lorin. hic. De ijs, que sicut Fidei, & Spei. De ea, que in vobis est, Fide, & Spe.

S. Th. 1. 2. q. 2. art. 10.

S. Chryf. h. 16. in
Ioan. Absurdum est,
quod Medicus, Co-
rarius, Textor, &
omnes generatim O-
pifices, quisque pro
Artis suae professione
pugnet: Christianus
autem non possit vlla
Religionis suae afferre
rationem.

cuenta de su profesion, y el Christiano no la sepa dar tambien de la suya: *Absurdo es, que el Medico, el Curtidor, el Tecedor, y generalmente todos los Artifices, cada uno pelee por la profesion de su Artes, mas el Christiano no pueda dar razon alguna de su Religion.* Y si es así, no avrá aqui, quien no vea, de quanta alabança se harán merecedores todos aquellos siervos de Dios, que para enseñar al Pueblo Christiano a manejar bien estos Argumentos de la Credibilidad, que goza en su proprio favor nuestra Fè sobre todas las otras, los han recogido en los libros, que sabiamente han escrito en su Lengua vulgar, para que, quien no era apto para aprenderlos en las Estrañas (como se puede juzgar, que lo es para muchos, aun en el mismo Lacio, la Latina) los aprendieffe en la Domestica.

16 Así lo hizo el Venerable Padre Fray Luis de Granada, Dominico, à quien, si por alguno de sus Tratados Espirituales, todos excelsos, le convenia aquel Breve de agradecimiento, que le embió, desde su Trono, Gregorio XIII. tan Bienhechor de la Religion, y de las buenas Artes, con que la Religion se amplifica; seguramente le avrá convenido; mas que por otro, por la Introducion al Symbolo de la Fè; libro, que se ha traducido de la Española en todas las Lenguas, aun Orientales, por los altos bienes, que por todas partes ha obrado en los Coraçones aun barbaros. Y lo mismo avian hecho otros Escritores, antes, que el, y despues han profeguido, haziendolo: de donde yo no devo temer reprehension alguna, porque me vno con ellos para la misma Empresa, quando no pueda parecer, que llego yá tarde, llegando detrás de tantos, que con grandissima alabança han dicho

cho abundantemente primero, que yo, lo q yo no podrè dezir, despues de ellos, mas, que con poca. Sin embargo no me defaliento: porque los focorros frescos, por pequeños, que sean, llegan à tiempo siempre, mientras yerbe la riña: y no se puede dezir, en nuestro caso, que esta no yerbe yá, ni que no està para herbir, mientras el Infierno tendrà odio à aquella Religion, que es la vnica en afrentarlo. Añadese, que varios de estos Libros son, ò dificultosos en el Methodo, ò grandes en el Cuerpo, y por esso menos proposito para correr por las manos, de quien tiene mayor la necesidad. La expedicion de las Armas es tan ventajosa, que en las Guerras se temen mas, comunmente los Mosquetes, que las Piezas de Artilleria.

simil.

§. VI.

17 Y no se me quiera pedir la Novedad en vn Argumento yá tan controvertido. Primeramente, sino huvieramos de dezir mas, que, lo que jamás ningun otro ha dicho, aviamos menester en mudecer todos: *Nada debaxo del Sol ay nuevo.* Ni aun las Avejas, Symbolo de la Industria, al dar su Miel, la dãn por nueva: Solo professan el ir à recogerla por acá, y por allá laboriosamente de variedad de Flores. Y sin embargo ninguno en la Naturaleza las ha condenado jamás por inutiles, mas alabado, por la forma, con que la dãn destilada en los Panales. Demàs de esto en la materia, que tengo entre las manos, quiero antes protestar libremente, que he huído con sumo estudio la novedad, que es poco Amiga de la Religion. Es menester mirar aqui solamente à su honra, no aten-

Nihil sub Sole novum.

simil.

des